

presente a este Ayuntamiento para re-
solver lo conveniente

Examen de Oficio en este Ayuntamiento una Certi-
ficacion librada por los Señores del Gre-
mio de Panaderos de esta Ciudad en
que manifiestan haver examinado
consecuente a la anterior Real
al Dñe Navarro, y lo hallan habil, y
Capaz para ser tenido por uno de los
Maestros de dho. Gremio, en cuyo caso
le señalaban la marca del numero
veinte y siete, con lo demas que es-
presa: Entendido por esta Ciudad, Acuer-
da, aprueba el mencionado examen
teniendo por incorporado a dicho
Gremio de Panaderos, y conserva de
los Maestros de dho. al nombrado Dñe
Navarro, el que se sujetara a las
ordenanzas establecidas, y Acuerdos
de este Ayuntamiento, y usara de
la marca que se le señala en dha.
Certificacion, librando este Testimonio
a la letra del Exponente formados
en su favor para que le sirva de
Titulo en forma

Pago de la Oficio en este Ayuntamiento una car-
ta de Pago, librada por el Agente

